CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRENTA «LA ESPERANZA»

AÑO XII

PALMA DE MALLORCA
Martes 5 de Abril de 1921

NÚM. 3.656

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

La última Pastoral de nuestro Prelado

La ilustrada Revista «Razón y Fé», que publican, en Madrid, los Padres de la Compañía de Jesús, dice lo siguiente, juzgando la notable Pastoral de Cuaresma publicada por nuestro amado Prelado:

«Gravísima llaga moderna sondea el ilustre Prelado de Mallorca, cual médico sagaz y experto, para aplicar los remedios oportunos. La llaga es la «ignorancia religiosa», en esta época tan pagada de sus luces. Explícanse «su extensión, sus factores y consecuencias» y luego «la obligación de instruirse en la doctrina católica»; determínase «quiénes tienen la obligación de enseñar la doctrina cristiana y los medios para intensificar la instrucción religiosa»; propónense, finalmente, «las reformas indispensables en la enseñanza religiosa».

Al interés y trascendencia del asunto, tan propio del celo apostólico, responde el modo de tratarlo, lo jugoso de la doctrina, lo claro de la exposición, lo práctico de los remedios y reformas; así, que son de esperar los frutos saludables tan deseados por su venerado autor. N. N.»

El nuevo Nuncio de Su Santidad en Madrid

Roma 31.—Monseñor Tedeschini ha sido nombrado Nuncio apostólico en Madrid.

El nuevo Nuncio fué nombrado, según el *Anuario pontificio* del presente año, camarero secreto de Su Santidad en 6 de Noviembre de 1905; prelado doméstico, en 18 de Marzo de 1908; minutante en la Secretaría de Estado y en la de Breves, en 20 de Octubre del mismo año; sustituto de la Secretaría de Estado y secretario de Cifra, el 24 de Septiembre de 1914, y consultor del Santo Oficio, el 13 de Noviembre del mismo año.

Es, además, asistente eclesiástico del Consejo Superior de la Juventud italiana desde el 24 de Enero de 1912, y presidente de la Sociedad de San Jerónimo, para la difusión del Evangelio, desde el 4 de Octubre de 1914.

En Octubre de 1920 recibió del Gobierno de Venezuela la encomienda con placa de la Orden del Libertador, cuyas insignias le fueron remitidas por el Nuncio de Su Santidad en aquella República, monseñor Martinelli.

Nota política

La jefatura del partido conservador

Dice un colega:

«Después de haber renunciado definitivamente el señor Maura, con gesto gráfico y frase explícita, a la jefatura que, solemne y públicamente, de nuevo se le ofrecía desde el propio banco azul y a la que implícitamente había ya renunciado cuando, al encargarse últimamente de formar Gobierno, buscó otras colaboraciones fuera del partido, considerando a éste como instrumento ineficaz de Gobierno, nuevamente vuelve a adquirir intensidad la cuestión relativa a la jefatura del partido conservador asunto que tal vez muy pronto entre en período de negociaciones y exteriorice los trabajos que para la elección de jefe se vienen realizando entre los conservadores.

Los elementos del estado llano son los que principalmente se agitan, tratando de apresurar el que se ventile el pleito de la jefatura.

El estado actual de la cuestión es que el señor Sánchez Toca ha declinado los ofrecimientos que algunos le han hecho para trabajar su candidatura. En vista de esto se asegura que el marqués de Lema trabaja para conseguir adeptos para la jefatura del actual jefe del Gobierno, señor Allendesalazar, cuya idea no parece desagradar a muchos conservadores.

Entre éstos, no obstante, a pesar de encontrar ambiente favorable la designación del señor Allendesalazar, no hay unanimidad.

Muchos propugnan por la jefatura del señor La Cierva, otros por la del señor Sánchez Guerra y otros por la del conde de Bugallal.

Como celebraron una conferencia los señores Burgos Mazo y Sánchez Guerra, se creyó que estaba relacionada con el pleito de la jefatura, pero los conferenciantes lo han negado terminantemente.

El señor Burgos Mazo añadió que él cumplió con lo que estimaba su deber y que ya terminó con la gestión de ese asunto, del que no piensa ocuparse por estimar que ya hizo todo cuanto tenía que hacer».

La mediación universal de María

Traducimos de «La Croix» la siguiente noticia que sin duda leerán con gusto los numerosos devotos de la Mediación universal y Esclavitud mariana, según la mentedel Recto Grignon de Monfort.

«Desde hace varios años, dice el cardenal Mercier en su pastoral de Cuaresma, el Episcopado belga, la Facultad de teología de la Universidad de Lovaina y todos los Ordenes religiosos de la nación venían pidiendo al Soberano Pontífice que hiciera reconocer, auténticamente, a la Santísima Virgen María, Madre de Jesús y Madre nuestra, el título de «Mediadora universal en la obtención y distribución de las gracias divinas». Ahora, Su Santidad Benedicto XV concede a todas las iglesias de Bélgica y a todas las de la cristiandad que lo pidan, oficio y misa propias, para el 31 de Mayo, en honor de María mediadora. El Santo Padre se sirve añadir que él, a su vez, ha inscrito esta misa en su calendario particular».

LA MONARQUÍA HÚNGARA

Carlos de Habsburgo

«La Vanguardia», de Barcelona, publica el siguiente artículo del conocido periodista Saturnino Ximénez:

«El emperador Carlos de Habsburgo Lorena, al verse forzado en 1918 a firmar su abdicación, se instaló en un castillo junto al Danubio, no lejos de las fronteras húngara y checo-eslovaca. Nadie le molestaba en este retiro; pero habiéndole insinuado el gobierno de Viena la conveniencia de abandonar el territorio de la exmonarquía, el exkaiser trasladóse, a principios de 1919, a una vieja residencia de la familia Borbón Parma, a orillas del lago de Constanza y a pocos kilómetros del Vorarlbarg. Su nuevo domicilio motivó reparos de parte de le república austríaca, la cual endereció indicaciones al Consejo Federal suizo, respecto a las dificultades que podrían derivarse de aquel hecho. El exkaiser, acompañado de su fiel Sixto de Borbón, se puso en busca de sitio donde alojarse. Una agencia de inquilinatos le procuró Prangins, antigua residencia del príncipe Napoleón, en el lago de Lemán.

Entretanto el príncipe Wischdegraetz, casado con la princesa Elisabetir de Habsburgo, hija única del archiduque Rodolfo y de la princesa Estefanía de Bélgica, organizaba en Suiza un complot de restauración monárquica en Austria-Hungría. Sus manejos comenzaron en Diciembre de 1919. Desde luego comprendió la utilidad de una buena propaganda periodística. A este efecto, creó en Lucerna la «Agencia Central», la cual trató con varios periódicos importantes de lengua francesa y de lengua alemana, que insertaron sus boletines, no ya gratis, sino cobrando una subvención. Esto sentó tanto mejor a dichos periódicos, cuanto que a partir del mencionado mes de Diciembre, las oficinas de propaganda francesas y alemanas cerraron sus cajas. La «Agencia Central» sigue funcionando y no sin eficacia. Un israelita la dirige e israelitas son sus redactores y corresponsales, a pesar de que ella tiene por objeto esencial la vuelta al trono de Su Majestad Apostólica.

La actividad del príncipe Wischdegraetz, hombre rico, entusiasta y enérgico, no ha cesado ni por un momento en estos dos últimos años. Los aficionados a periódicos ilustrados recordarán que, a fines de 1920, aparecieron en grandes ilustraciones de París y de Londres numerosas fotografías de Prangins, exhibiendo la vida familiar de Carlos de Habsburgo en grupos patéticos y enternecedores. Los repórters franceses e ingleses empezaban por declarar que el exkaiser no los había recibido y que se habían introducido en el parque Prangins, por virtud de ingeniosas mañas reporteriles. Advertíase, sin embargo, que los diversos relatos de las visitas a Prangins coincidían. La «Agencia Central» de Lucerna los había suministrado, así como las fotografías. Esta publicidad, tan hábilmente dirigida, debía preceder al golpe que se preparaba para el día 1.° de Enero de este año.

En Francia, por más que se diga, la restauración monárquica en Austria y en Hungría cuenta con adeptos; la política del Quai d'Orsay va encaminada a este fin. Viena, capital de una república, no concuerda con las tradiciones de la diplomacia; y Budapest será siempre la capital del reino magyar. Su jefe de Estado actual, el almirante Horthy, es un regente, guardador de la corona de San Esteban, sin la cual el Estado húngaro es apenas concebible. Un día se sabrán los detalles secretos de la intentona del domingo, cuya descripción amenizará estos días las columnas de los periódicos. El exemperador, según las apariencias, no desdeña el uso de las llamadas «reservas mentales.» Su abdicación, efectuada bajo la presión de las circunstancias y en interés de la paz, no fué tal abdicación. La palabra de honor de no conspirar y de no salir de Suiza para volver a su antiguo reino, dada por él a las autoridades helvéticas, no fué tal palabra de honor.

La personalidad de Carlos de Habsburgo no pudo precisarse durante la guerra. Fué aquél un reinado efímero de lamentable historia. Nadie acertó a definir las cualidades del sucesor de Francisco José, ni como emperador ni como jefe del ejército. Sólo se le tenía en el más alto concepto como padre de una numerosa prole, la cual se ha ido aumentando en Suiza. Su reciente escapatoria, con ribetes de caballeresca, revela en él una intrepidez y una osadía que le harán simpático a los más indiferentes. El Austria, en su situación actual, es un Estado sin condiciones de vitalidad. El canciller Mays, con su aspecto de pobre hombre y sus trazas de rabino galiciano, la representa dignamente. Mays mendiga en Londres, como su predecesor Renner mendigó en París y en Roma. Los Habsburgo no son de raza de mendigos. El águila necesita de espacio donde desplegar sus alas.

El ex-emperador de Austria no olvida que es rey de Hungría, y que en Hungría, mutilada y todo, hay ambiente para un rey. El monarca destronado quiso entrar en Budapest al frente de una división. Fracasó el plan, entró como simple turista, en automóvil. Es evidente que Carlos de Habsburgo procedió con arreglo a una combinación preparada de antemano y en conivencia con poderosos elementos. De otra suerte hubiera comido el cordero pascual en Prangins, en compañía de la emperatriz Zita y de sus cinco o seis hijos. La festividad del día era muy apropiada al gran acontecimiento; hubiera proclamado la resurrección de Hungría. Será para más tarde, pensarán los húngaros. Día llegará en que éstos puedan «disponer de sí mismo». Por ahora, a despecho de la paz y de los principios invocados por la Sociedad de las Naciones, están a la disposición de los demás.

Ahora resulta que Hungría, Estado libre e independiente, que ha firmado un tratado de paz cuyas estipulaciones cumple, hállase sometida al régimen de los altos comisarios como Marruecos. Hay en Budapest tres personajes de esta categoría que, en nombre de Inglaterra, Francia e Italia, disponen a su antojo de los destinos de la nación magyar y dictan a los gobernantes de ésta su norma de conducta. El libro del príncipe Sixto de Borbón, conteniendo revelaciones desagradables a Italia, no es probablemente ajeno a la actitud de los altos comisarios, con motivo del inopinado viaje del ex-emperador. A buen seguro, los monárquicos de aquel país no consideran la partida como perdida. Muy a pesar suyo, aconsejaron a Carlos de Habsburgo que desistiera de su empeño. Este príncipe, que hasta ayer carecía de relieve, pues no se sabía de él ningún acto que lo elevara por encima del común de los mortales, habrá ganado ascendiente en el ánimo de los magnates y del pueblo, por medio del disfraz que le facilita el paso a través de la frontera y por lo teatral de su aparición en Budapest, mientras se celebraba en las iglesias el oficio de Pascua. Es éste, al menos, un episodio romántico que, a los ojos de los magyares, vale más que el fácil avance de Caporetto o la desastrosa retirada de Vittorio Veneto».

CREDITO BALEAR

Aviso

Contra presentación de los resguardos correspondientes **pagamos** el **Cupón** de 1.° **Abril** de 1921 de los títulos de **Deuda Perpétua 4 % interior**, entregados para su cange.

Tranvía Arenal

Se avisa a los señores Accionistas que en la escritura pública de constitución de la Sociedad (que ha de firmarse el 11 corriente a las doce) quieran figurar como fundadores a los efectos contenidos en los Estatutos de la misma, se sirvan presentar su cédula respectiva y boletines de suscripción antes del 8 corrientes al notario D. Pedro Alcover y Maspons, calle de Santo Domingo núm. 32.

El Ayuntamiento de Palma

A los Ganaderos

Los productores de ganado que deseen venderlo podrán pasar por el Negociado de Abastos de este Municipio en donde harán sus ofertas.

Palma 2 de Abril de 1921.—El Alcalde, Francisco Barceló Caimari.

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Con la cooperación do D. Guillermo García, Capitán de Infantería y D. Miguel Frau, Abogado.

CLASES POR SECCIONES

Olmos 125, principal.

Sección informativa

De Manacor

Bendición de un Sagrario

Con gran solemnidad se efectuó esta mañana en la iglesia de los Padres Dominicos la bendición de un artístico sagrario, obra del acreditado escultor manacorense don Miguel Vadell.

Es de estilo romano, en armonía con el de la iglesia.

A las diez, nuestro venerable y estimado Párroco, Rdo. don Rafael Ignacio Rubí, procedió a bendecir el susodicho sagrario, que airoso se destacaba sobre el altar de la capilla de Nuestra Señora del Rosario, adornado con sumo gusto y primor; siendo padrinos en la devota ceremonia los distinguidos y piadosos hermanos don Francisco Riera de Conias y doña Francisca.

Mientras se cantaba el Te Deum, el citado Arcipreste, Sr. Rubí, trasladó solemnemente la Sagrada Hostia al nuevo tabernáculo, que desde hoy guardará el Sacramento que ha de distribuirse a los fieles.

Comenzó después la Misa mayor, durante la cual se interpretó con singular maestría la partitura «Te Deum laudamus», de Perosi, y predicó el Rdo. Padre José Crespí, celoso Misionero, que con general aplauso y extraordinaria concurrencia nos ha dirigido la palabra desde el púlpito de la parroquia en la pasada cuaresma.

Terminados los divinos oficios y en la sala de visitas del convento, sirvióse a las personas invitadas un espléndido y exquisito refresco, costeado por los señores padrinos de bendición.

Corresponsal

Manacor, 3 de Abril de 1921.

Memorias y balances

Banco Hispano Americano

Llega a nuestras manos la Memoria de este Banco correspondiente al vigésimo ejercicio social. En uno de sus párrafos alude a la crisis reciente de Barcelona y a su atenuada repercusión en otras plazas, sirviendo ello para contrastar, en la piedra de toque de la realidad, su solidez y previsión.

Su capital en el día excede de 125 millones de pesetas.

Las utilidades en total, durante el año 1920, fueron de 72 millones y lo pagado en concepto de gastos generales, intereses, comisiones y amortización de un 5 por ciento se eleva a la cifra de 54 millones, quedando en 18 millones de pesetas el líquido a repartir.

Como detalle, citaremos que en el año 1919 la nómina de su personal importaba 5.746.078, y el Diciembre último, cerró con la cifra de 8.948.416.

Leva a sus fondos de reserva 5 millones 883.292'84, por lo cual queda éste integrado por 23 millones. Ha pagado a la Hacienda, por impuestos, 3 millones y medio de pesetas. Cuenta con 50 Sucursales y Agencias, en la Península e Islas adyacentes, sin contar las 12 del Banco de San Sebastián, con el cual está federado por tener de su propiedad el 50 por ciento de sus acciones. En el pasado año, ha adquirido los inmuebles de sus oficinas, en Jerez de la Frontera, Badajoz, Huelva, Santander, Salamanca y Palma de Mallorca, así como el palacio del Duque de Alba, ya que su casa matriz, cuenta con más de 17.000 clientes en la plaza de Madrid.

El balance publicado en 31 de Diciembre, arroja la cifra de 2.446.148.551'98, de los que mil cuatrocientos millones corresponden a los depositantes de valores.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el número de la revista «Luz y Vida», que publican los PP. Teatinos, correspondiente al actual mes de Abril; contiene el siguiente sumario:

«Grandezas de San José.—Llamando a las almas (grabado).—Resurrección.—Angélica (poesía).—De nuestras Misiones Teatinas de Norte América.—Casa e Iglesia de los PP. Teatinos en la Misión de Durango (Colorado) (grabado).—Catedral de Denver (Colorado) (grabado).—Flores y espinas.—Boletín de la Archicofradía del Escapulario Azul.—Fiestas de la Sagrada Familia.—Noticias y variedades.--Bibliografía.--La Princesa convertida en tortuga (historieta ilustrada)».

He aquí el sumario de la revista «Ibérica».

Nuevos carteles en San Sebastián.—Premios a ingenieros de Caminos.—Colombia. Explotación del platino.—Chile. Aumento de la marina de guerra.—Vuelos en helicóptero libre.—Viajes del «Carnegie».—Accesibilidad de las regiones árticas.—La ascensión al Everest.—La pesca con «rémora».—Primer centenario de Burton.—De relatividad. Apuntes con ocasión de las conferencias de E. Terradas en el «Institut», *E. de Rafael, S. J.*—Acorazados y submarinos, *M. Mille.*—Bibliografía.—Temperaturas extremas y lluvias de Febrero.

Otra carta abierta

Muy Ilustre señor Alcalde de Palma.

Vista en los periódicos locales la carta abierta del señor Comas exponiéndole los graves inconvenientes que ofrece el empleo de la vacuna antirrábica Ferrán, me veo en el caso de manifestar que toda carta abierta, en ambiente propicio, es digna de agradecer, pero si es inoportuna, por serlo el ambiente, puede calificarla su autor. Ello empero nos obliga a tener que rectificar algunos conceptos en ella vertidos, para tranquilidad individual y quizás colectiva, que es factor actualmente a tener muy en cuenta. Se han cometido errores alarmantes y de gran transcendencia.

Se citan en dicha carta accidentes ocurridos con el empleo de dicha vacuna, sin tener en cuenta que todos ellos son anteriores al año 1894 en que fué modificado el procedimiento por el propio Ferrán. Es sabido que accidentes los ha habido en todos los Institutos antirrábicos, inclusive el de Pasteur en París.

No hay secreto en la naturaleza de cierta sustancia que añade al virus rábico, puesto que el propio Ferrán, visto un telegrama dirigido a un Instituto en que se pedía dicha sustancia, encargó que se borrase la petición y dió la fórmula del líquido para que se preparase en el Laboratorio municipal con la escrupulosidad que le es peculiar; no habiendo sido necesario su preparación porque la cantidad de líquido remitido hasta ahora ha sido suficiente.

Conforme puede V. ver no hay derecho a censurar en letras de molde lo que se desconoce.

Se dice también en la carta que en ninguno de los Institutos antirrábicos se ha adoptado el método Ferrán, y me consta que en España muchos médicos, Ayuntamientos y Diputaciones lo tienen instituído. El servicio médico del Ayuntamiento de Bilbao, después de haberlo puesto en práctica lo sustituyó por el de Hogyes, pues tan luego como pudieron establecer comparaciones, abandonaron el de Hogyes para adoptar definitivamenta el de Ferrán. (Leánse los artículos publicados por el Dr. Aristegui en la Gaceto médica del Norte).

Se citan en dicha carta unos trabajos del Dr. Babes (1912) y de este autor son las siguientes palabras en el «traité de la rage» (1914) pág. 468. «Parece sobre »todo hay que inclinar nuestra atención »del lado del empleo de médulas muy »virulentas. Sabido es que una sola in»yección de virus fijo le confiere al pe»rro inmunidad suficiente para resistir »la inoculación submeningea».

En la pág. 481 manifiesta que el virus fijo por inoculación subcutánea sólo ejerce su ligero grado de virulencia para el hombre y para el perro.

En la pág. 478 manifiesta también que series de experimentos le han demostrado que para combatir las infecciones graves del hombre *es de absoluta necesidad recurrir al virus vivo*.

Por nuestra cuenta añadiremos que el procedimiento por médulas desecadas (antiguo de Pasteur) ha sido abandonado y que (tomamos estas palabras de un libro a la vista). «Cada vez va haciéndose más potente la tendencia a pasar con mayor rapidez que hasta ahora a médulas más activas, es decir más recientes. Ya se puede pasar desde el principio del tratamiento a médulas de un día, muy virulentas (*así lo demuestran investigaciones de Babes realizadas en 300 individuos mordidos por lobos rabiosos*) sin tener que lamentar un caso de rabia provocada por la vacunación. Parece que el mismo virus fijo recientemente puede producir en el hombre la rabia a partir del tejido celular subcutáneo o sea en inyección hipodérmica. Es indudable que procediendo con más energía podríamos conseguir antes de lo que hoy se logra una inmunización activa y salvar quizás enfermos en los cuales, siendo corto el período de incubación, resulte infructuoso el método actual de tratamiento.»

De resultados estadísticos podemos decir con datos a la vista que las pérdidas oscilan entre el 2 al 4 por mil en todos los Institutos antirrábicos, sea cual fuere el procedimiento que se emplee y que de los mordidos en la cara, cabeza y sitios desnudos la estadística más favorable es la del método supra intensivo que es el aconsejado por Ferrán. No en balde dice Citron que es el mejor para los casos graves.

Respecto a si ciertos centros oficiales están en contra de este procedimiento no sabemos si combaten a éste o a la persona de Ferrán; si tan malo es ¿porqué no informan oficialmente para que sea suprimido?

Además no teniendo interés manifiesto en emplear este procedimiento, si V. S., el Ayuntamiento, o quienquiera lo desea y ordena se empleará el de Hogyes.

En cuanto a lo de la vacuna antialfa es asunto que ya se conoce en esta capital por sus resultados muchas veces satisfactorios y nunca nocivos y colegas de más verdadera sapiencia científica aquí y fuera de la nación se ocupan detenidamente de su estudio.—Queda de V. S. afectísimo.—El Director de la Beneficencia municipal.

Gabriel Oliver

Pesquisas de la fuerza pública

El domingo se vió a la policía y a la guardia civil en la práctica de muchas pesquisas.

Ello hizo creer, ymás después de saberse que tales pesquisas obedecían a telegramas cifrados del Gobernador civil de Barclona, que se perseguía a alguien que, complicado en el atentado contra Dato, hubiera llegado estos últimos días a Palma.

En la noche del domingo embarcó para Barcelona el teniente de la guardia civil señor Vicente, cuyo viaje parece relacionado con el mismo objeto de las pesquisas.

Parece que se trata de que en Barcelona fué detenido un chófer mallorquín, al que se cree relacionado con el atentado. La fuerza pública ha realizado aquí pesquisas para averiguar antecedentes de dicho sujeto, y, relacionados con el mismo asunto, se han practicado diversos registros domiciliarios, a dar cuenta del resultado de los cuales parece obedece el viaje del señor Vicente.

Las ferias y fiestas

En la mañana de ayer, el Alcalde, señor Barceló y Caimari, acompañado de los secretarios de «Ferias y Fiestas» señores Piña y Vives, dieron comienzo a los trabajos de suscripciones y donativos para el desarrollo de las mismas.

Visitaron a los Directores de las Compañías «Ferrocarriles de Mallorca» y «Ferrocarriles de Sóller»; a los señores Gerentes de las entidades bancarias «Crédito Balear» y «Fomento Agrícola de Mallorca» y al director de la «Isleña Marítima», Sr. Ferragut. Encontraron en todos grata acogida y dispuestos a cooperar para el mayor lucimiento de las mismas.

También visitaron al propietario del «Hotel Alhambra», don Juan Pensabene, y al del «Grand Hotel».

Después se entrevistaron con don José Tous, quien puso a disposición del señor Alcalde y Comisión de Fiestas, todos los teatros y la «Ciudad Jardín» para celebrarse allí una función «Teatro Naturaleza», que organizaría el señor Tous.

El señor Barceló y Caimari y sus secretarios continuarán diariamente aquella labor para el logro del proyecto.

Ayuntamiento

SESION DE ANOCHE

Los asistentes

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Barceló y Caimari, se reunió anoche el Ayuntamiento en segunda convocatoria. Asisten los concejales señores Font, Obrador, Muntaner, Comas, Calafell, Pascual, Quintana, Villalonga, Bisbal, Aguiló, Buades, Guasp, Forteza, Rosselló y Servera, Corbella, Ferretjans, Oliver, Barceló y Rosselló, Ramis de Ayreflor, Calafell y Trián,

Acta

Se da lectura al acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

Orden del día

Se acuerda la adquisición de una manguera. Se conceden diez permisos para obras particulares. A propuesta del señor *Bisbal*, se acuerda quede ocho días sobre la mesa un dictamen de Obras proponiendo la expropiación de una casa del caserío de Son Serra. Se aprueba la cuenta final de la recaudación sobre cédulas personales durante el año de 1919. Léese un dictamen de Sanidad reduciendo a seis el número de los individuos que han de formar la brigada sanitaria; queda aprobado.

Varios asuntos

Se da cuenta de un recurso interpuesto contra las nuevas tarifas sobre los perros de caza. Pasa a Gobierno y Policía un informe emitido por la sociedad «Fomento del Turismo» referente a las tarifas que han de regir sobre carruajes y automóviles de alquiler. Pasa a Hacienda una comunicación de las autoridades de Málaga solicitando un donativo para la erección de un monumento. Se entera el Ayuntamiento de un besalamanos del señor Administrador principal de Correos agradeciendo un donativo concedido para el Colegio de huérfanos de oficiales del cuerpo. El señor *Villalonga* encarece la pronta reunión de la Comisión instructora del expediente a un veterinario municipal, con el fin de que, rápidamente, pueda emitir dictamen.

El asunto de los pescadores

El señor *Bisbal* manifiesta su deseo, que dice exterioriza sin proponerse menospreciar la autoridad del señor Alcalde, cuya gestión, en este asunto, aplaude sin reservas, de que se revisen, por la Comisión respectiva, las tarifas establecidas para la venta del pescado, por entender que, al confeccionarlas, tal vez se cometió un error. El señor *Corbella* opina que nada se debe hacer mientras los pescadores no depongan la actitud de rebeldía en que se han colocado; manifiesta que el Ayuntamiento no puede modificar las tarifas, ya que ello es incumbencia de la Junta municipal que las estableció. El señor *Font* opina también que no se debe tratar del asunto de modificar las tarifas mientras los pescadores no depongan su actual actitud. El señor *Bisbal* rectifica. El señor *Alcalde* cree que el asunto no debe seguir discutiéndose, sino que debe pasar a estudio de la Comisión de Hacienda y Arbitrios. Así se acuerda.

Otros asuntos

Se acuerda, a propuesta del señor *Alcalde*, conceder el acostumbrado donativo para costear un rancho extraordinario a los presos en la cárcel con motivo del cumplimiento pascual. El señor *Ferretjans* denuncia un caso de atropello cometido en Coll d'en Rebassa contra un lacero municipal. El señor *Obrador* encarece la necesidad de que la Junta de Obras del puerto invierta todo el dinero que tiene en caja en obras que, como hace la Junta de Alicante, redunden en bien de toda la ciudad. El señor *Ferretjans* pide se dirija una excitación a los propietarios de fincas para que procedan a la limpieza de las fachadas. A propuesta del señor *Forteza*, se acuerda que el Ayuntamiento se adhiera a la Asamblea de Municipios próxima a celebrar en Madrid para tratar de la décima de la contribución.

La carta del Dr. Comas y la vacuna antirrábica del Dr. Ferrán

El Sr. *Barceló y Rosselló* hace constar su voto en contra del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, de dar el nombre del Dr. Ferrán a una calle del Ensanche; luego ataca al mismo doctor, y aconseja no emplear aquí sus medicamentos mientras no sean satisfactoriamente informados por las entidades científicas.

Los Sres. *Barceló y Caimari* y *Corbella* censuran la carta del Dr. Comas por considerarla inoportuna, y ofrece el primero, sin embargo, pedir informe, sobre la vacuna antirrábica del Dr. Ferrán, al Real Consejo de Sanidad y a otras entidades científicas; se lamentan de que el Dr. Comas, en vez de escribir la carta después de la partida del Dr. Ferrán, no hubiera acudido a discutir con él cuando invitó a hacerlo a todos los médicos. El señor *Barceló y Rosselló* elogia calurosamente la actitud del señor Comas, que califica de valerosa. El Sr. *Oliver* teme se trate de una lucha de Institutos. El Sr. *Barceló y Rosselló* insiste en la defensa del Dr. Comas, diciendo que, con su actitud, se convierte en paladín de la ciencia y da la voz de alarma para evitar lamentables yerros.

El señor *Bisbal* censura la actitud del señor Comas, que califica de cobardía; ataca también a los médicos, y acaba su discurso, que aprovecha para desbarrar, entre gran escándalo. Durante éste, se oye: «Los médicos debían haber venido aquí a discutir con el Dr. Ferrán». A esto se contesta: «No quieren discutir con él». Otra voz, del señor *Obrador*: «No debe censurársele después de haberse ido».

El señor *Muntaner* admite que puede haber tardanza en el grito de alarma del Dr. Comas, pero opina que no por ello debe ser desoído, ya que se trata de la voz de un técnico. El señor *Villalonga* cita un caso de hidrofobia producida, según sus referencias, por la vacuna del Dr. Ferrán. El señor *Alcalde* corta la discusión: anuncia que pedirá informe, sobre la vacuna antirrábica del doctor Ferrán, a distintas entidades científicas.

Y se levanta la sesión.

Notas de Sociedad

La Inspección de Hacienda

El señor Delegado de Hacienda nos participa que ha sido nombrado Inspector de Hacienda de esta provincia don Federico Fernández Sastre, por Real orden 21 Marzo último, y que ha cesado en el cargo de Inspector don Bartolomé Valent Moner.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el comerciante don Guillermo Rubert, don Marcos Picornell, don Antonio Martínez, don Arnesto Mestres, don Salvador Armengol y don Francisco Oliver y señora.

—Para Ibiza embarcaron anoche, en el «Isleño», los magistrados señores Sanjuan, Pando y Vázquez, y el fiscal señor Cáceres, quienes pasan a la vecina isla para ver y fallar las causas pendientes.

—De Barcelona ha llegado hoy, en el «Jaime I», el cónsul de Alemania en Palma don Alfredo Müller.

También han llegado el propietario don Juan Casas, el teniente de infantería don Julio Salom y don Juan Estelrich.

Se encuentra en esta ciudad el Delegado de las Universidades alemanas para el intercambio con España y Director del Instituto ibero-americano de Hamburgo, don Bernardo Schadel, Catedrático de filología germánica de la Universidad hamburguesa, para colaborar en la redacción del Diccionario que está formando el M. I. señor don Antonio M.ª Alcover.

Fallecimiento

Anteayer falleció en esta ciudad, a la avanzada edad de 96 años, la distinguida señora doña Inés Oliver Vda. de Pizá.

Por las cualidades que la adornaban se había granjeado la estimación de cuantos la trataron.

La conducción del cadáver a su última morada constituyó una verdadera manifestación de duelo.

D. E. P.

Reciba su familia, en especial sus hijos don Juan, Jefe de Administración del Ministerio de Fomento, y don Pedro, la expresión de nuestro sentido pésame.

Funerales

En la parroquial iglesia de San Miguel se celebraron ayer solemnes funerales por el alma de la señora doña Josefa Aguiló, esposa de don Juan Valentí.

Muy numerosa fué la concurrencia que asistió al acto.

Reiteramos a la distinguida familia de la finada, especialmente a su esposo y a su hermano don Eugenio Aguiló, la expresión de nuestro pésame.

El tranvía de Coll d'en Rebassa

Las lluvias de estos pasados días han dificultado un tanto los trabajos de tendido de la línea aérea del ramal de Molinar a Coll d'en Rebassa.

Debido a ello, no podrá tener lugar la inauguración de dicho ramal.

La inauguración—según nos manifestó ayer un miembro de la Junta de la Compañía de tranvías—se celebrará el jueves o viernes de esta semana.

Del mar

Esta mañana han llegado: de Barcelona, el vapor «Rey Jaime I»; y de Ciudadela, el vapor de este mismo nombre.

Anoche salió el vapor «Mallorca», para Barcelona.

Hoy han salido los pailebotes «Menorca», «Concepción» «Sala» y la balandra «San José», para Mahón; el «Virgen de los Desamparados», para Andraitx y pailebot «San Miguel». para Valencia, con escala en Andraitx.

Esta tarde deben salir los vapores «Jorge Juan», para Valencia, y el «Ciudadela» para Ciudadela.

Mañana es esperado el vapor «Bellver», procedente de Alicante e Ibiza.

El conflicto de los pescadores

Ayer, por la mañana, una numerosa comisión de pescadores visitó al Alcalde, señor Barceló, tratando largamente de la cuestión candente respecto a las nnevas tarifas creadas por el Ayuntamiento.

El señor Alcalde les suplicó que depusieran su actitud y acudieranal trabajo; mientras tanto una comisión nombrada por ellos con otra del Ayuntamiento verían de hallar una fórmula que solventara la cuestión.

La comisión de pescadores no quiso aceptar la fórmula del señor Alcalde, por considerar que, antes de acudir al trabajo, debían tener conocimiento de la fórmula de arreglo.

En vista de la discrepancia, se retiró aquella comisión de la Alcaldía.

*

En la pescadería tampoco había esta mañana pescado, debido a no haber salido ayer las barcas pesqueras para dedicarse a sus faenas, persistiendo los pescadores en su protesta contra el aumento, por parte del Ayuntamiento, de las tarifas para la venta en la plaza de Abastos.

La Santa Pastoral Visita

Ayer el Rvmo. señor Obispo confirió el Sacramento de la Confirmación, en la parroquial iglesia de la Inmaculada Concepción, del Arrabal de Santa Catalina, a 237 niñas y 11 niños; anteayer había confirmado, en la misma parroquia, a 206 niños.

Fueron madrinas de las niñas las señoras doña Asunción Murillo Oliver, doña Concepción Homs Homs, doña Catalina Sansó Rullán y doña Antonia Palmer Moll.

El señor Obispo visitó también, en el día de ayer, el Convento de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús y las Religiosas Adoratrices.

Hoy realizará la visita Pastoral a la parroquia de Génova, a las religiosas Carmelitas de dicho caserío y a la iglesia de la Bonanova.

Consejo Provincial de Fomento

Sesión celebrada el día 1.º de Abril bajo la Presidencia de don Francisco Aguado.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Examinado el proyecto presentado por don Juan March Ordinas, para construir un puerto en el punto denominado pedrera de Porto-Pí, en cuya solicitud se pide la autorizacion para construir el referido puerto libre de canon alguno por parte del Estado; se presenta la siguiente proposición.

Informar favorablemente el referido proyecto siempre que se construya el mentado puerto para uso común público, con derecho preferente, no exclusivo de la fábrica de abonos y que en caso de desaparecer la referida fábrica de abonos no podrán, el propietario o propietarios, destruir el mencionado puerto.

Que no es de incumbencia del Consejo informar sobre si debe satisfacer canon alguno, al Estado, Ayuntamiento o Diputación, que en caso de tener que satisfacerse, deben satisfacerlo tanto la fábrica de abonos como los particulares que utilicen dicho puerto.

Por unanimidad se aprueba la primera parte de la anterior proposición, y, por mayoría, la segunda, salvando su voto los señores Sancho y Aguiló que opinan que es de incumbencia del Consejo informar sobre si debe satisfacerse canon alguno y que ellos informarían afirmativamente.

Por unanimidad también se acordó dirigirse a la Superioridad y representantes en Cortes de esta provincia para que se modifique la línea Barcelona-Alcudia-Ciudadela, a fin de que el mismo día de la llegada a Alcudia y Ciudadela pueda ser repartida la correspondencia.

Se aprobaron las cuentas rendidas por el Secretario del Consejo.

El vocal señor Sancho presentó la dimisión del cargo de vocal de la Cámara Agrícola, acordándose, por unanimidad no aceptarla, y se levantó la sesión.

El asesinato de Rafael Garau

En el número de nuestro estimado colega «Diario de Valencia» correspondiente al día 3 del actual, leemos las siguientes líneas, que reproducimos a título de información:

«El Juzgado de instrucción del Mar ha recibido las diligencias instruídas por el Juzgado de Lucena sobre la declaración formulada por José López Muñoz, confesándose autor del asesinato del señor Garau.

El día 14 del pasado mes de Marzo, a la una de la tarde, un guardia municipal detuvo en Lucena a dos vagabundos llamados José López Muñoz y Lucio Inezueta García y los condujo a la cárcel a disposición del alcalde.

En cuanto la guardia civil tuvo noticia de esta detención, se hizo cargo de los recluídos, se los llevó al cuartel, sometiéndolos a un largo interrogatorio, para averiguar si estaban complicados en algún atentado sindicalista.

Por la noche los reingresó en la cárcel a disposición del gobernador, y una hora después, cuando el director del establecimiento creía que los detenidos ya estaban durmiendo, oyó grandes gritos y golpes secos.

Supuso que los presos se peleaban, y entró en el departamento donde se encontraban, viendo a Lucio tranquilo en su cama, y a López, hecho un verdadero loco, gritando y golpeándose la cabeza contra las paredes.

Al preguntarle el director qué le pasaba, contestó que deseaba hablar con el juez, para hacerle una confesión de gran trascendencia.

Avisado el juez, y constituído en la cárcel, manifestó José López Muñoz que su conciencia le estaba atormentando, y no podía guardar silencio por más tiempo, porque—añadió—acabaría por matarme.

Declaró que estuvo mucho tiempo al servicio de don Rafael Garau, ayudándole en sus negocios de contrabando, y que le debía 30 duros, que le reclamó en distintas ocasiones, sin obtener cobrarlos.

La noche en que cometió el crimen, día de San Miguel, del año 1916, sabía que el señor Garau había de entrar un contrabando de tabaco por Nazaret, y fué a esperarlo al punto por donde suponía que tenía que pasar.

Le salió al encuentro y volvió a reclamarle los 30 duros, contestando el señor Garau en malos términos, que dieron origen a que mutuamente se abofetearan, hasta que Muñoz sacó un cuchillo y mató a su principal, dándole varios pinchazos, en el mismo sitio donde fué encontrado el cadáver.

«Luego—siguió diciendo—me marché a Murcia, de allí a Albacete, y luego a Andalucía, entrando por Sevilla, y después de recorrer varios pueblos me vine a Lucena en busca de trabajo.

Insisto en que soy yo solo el matador de don Rafael Garau, y que no tengo ningún cómplice».

Continuamos creyendo que el José López Mnñoz se ha inventado todo lo que ha dicho para evitar que se lleve en conducción por la carretera.

Esperaremos que llegue a Valencia el detenido, y entonces se comprobarán los hechos».

Usad los Jabones Bordoy

Santo Domingo 3 y 5 Palma

De venta en las principales Droguerías

Pegatiz pectoral L. B.

á la brea. La superioridad de estas pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellas.

Precio de la caja: 1 peseta en todas las farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. Le Beuf

Depósito general para España: Giménez, Salinas y C.ª, Clarís, 111, Barcelona.

M.C.D. 2022

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

Manifestaciones de Allendesalazar

Madrid, 4 (16'00)

Sustitución del Subsecretario de la Presidencia.—El mariscal Joffre en Madrid.—El Alcalde de Madrid

Los periodistas hemos hablado este mediodía con el jefe del Gobierno, señor Allendealazar.

Este nos ha manifestado que esta mañana había ido, como de ordinario, a Palacio, donde despachó con S. M. el Rey.

Sometió a la regia sanción un decreto admitiendo la dimisión presentada por el Subsecretario de la Presidencia, don Jorge Silvela, y otro nombrando para ocupar dicho cargo al señor Rodríguez de Viguri.

Luego nos manifestó que ayer, domingo, estuvo dos horas en Madrid, a donde había llegado, de paso para Portugal, procedente de Francia, el mariscal Joffre, quien se traslada a Lisboa para asistir a las fiestas de homenaje al «soldado desconocido».

Nos indicó también que el Monarca envió a su ayudante de guardia a saludar al mariscal francés.

Este, cuando vuelva a Madrid, para regresar a Francia, irá a Palacio para cumplimentar a don Alfonso.

Por último, nos dijo que le había visitado, celebrando los dos detenida conferencia, el Alcalde de Madrid, señor Conde de Limpias.

Este fué a hablarle del conflicto de la carne y de otras cuestiones municipales.

El arancel y los fabricantes

Madrid, 5 (1'00)

Protesta contra la proyectada derogación del decreto de Noviembre

Ayer visitó al ministro de Hacienda, señor Argüelles, una comisión de fabricantes e industriales, los cuales ostentaban la representación de todos los de España.

La comisión expuso al ministro los peligros que acarrearía a la industria nacional la proyectada derogación del real decreto de Noviembre de 1920, por el cual se elevó el arancel sobre numerosos artículos.

Dijeron al señor Argüelles que tal derogación arruinaría, sencillamente, a la industria, indicándole que, ya ahora, son numerosas las fábricas que tan sólo pueden trabajar tres días a la semana, por falta de pedidos.

Le anunciaron, por último, que, de prosperar su proyecto, la paralización industrial sería completa.

La labor de La Cierva

Madrid, 5 (1'00)

La cuestión ferroviaria

Ayer, el ministro de Fomento, señor La Cierva, tuvo prolongada entrevista con los representantes de las Compañías ferroviarias, con quienes habló del problema de los transportes.

El problema del pan

El propio señor La Cierva tiene citados a los representantes de las Cámaras agrícolas para examinar con ellos el problema del pan.

Parece que, si bien ha bajado el precio de la harina, los industriales quieren que se suba el arancel para dicho artículo.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 5 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	69'50
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	93'75
Amortizable 4 por 100.	86'00
Banco de España.	521'50
Compañía Tabacalera.	267'00
Francos.	50'05
Libras.	28'11
Exterior.	81'00
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	00'00
Liras.	26'00
Dólares.	7'10
Coronas.	0'00

Los socialistas madrileños llegan a las manos

Madrid, 4 (16'00)

Los socialistas y la Tercera internacional.—Sesiones borrascosísimas.—Se llega a las maaos

Las últimas sesiones celebradas por la Agrupación socialista de Madrid han sido borrascosísimas.

Sostuvieron violenta discusión elementos comunistas y propugnadores del ingreso inmediato en la Tercera internacional de Moscou.

Dichos elementos iban acaudillados por el exdiputado señor Anguiano.

Los contrarios a los bolchevisquis rusos, y partidarios, a la vez, del ingreso en la Internacional de Viena, denominada «Reconstructora», eran dirigidos por Largo Caballero y Besteiro, que siguen las inspiraciones de Pablo Iglesias y con quien también coincide Fernando de los Ríos.

Algunos elementos adversarios llegaron a las manos.

Sea cual fuere el resultado de la votación, la honda escisión en el partido pondrá en peligro su porvenir.

Madrid, 5 (1'00)

Triunfan los partidarios de la Internacional de Viena

En la sesión celebrada esta noche por los socialistas, después de violenta discusión, se procedió a la votación.

Los partidarios de la Internacional de Viena obtuvieron 241 votos y los de la de Moscou, 140.

Triunfaron por consiguiente los de la «Reconstructora».

La labor social del Gobierno

Madrid, 4 (11'15)

El proyecto contra el terrorismo.—La sindicación forzosa y el contrato del trabajo.—Aclaración a la ley de asociaciones

El Gobierno se propone terminar esta semana los proyectos conteniendo las medidas a adoptar para la resolución de las cuestiones sociales.

Esta tarde, como se sabe, se celebrará Consejo. La reunión tendrá lugar en el palacio de la Presidencia.

El Consejo examinará el proyecto incluyendo en el Código penal los crímenes terroristas.

Además, el Gobierno tiene ya resuelto someter en breve a la aprobación del Parlamento otros dos proyectos de carácter social: uno estableciendo la sindicación forzosa y el otro referente al contrato del trabajo.

El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Bugallal, dictará una real orden aclarando la ley de asociaciones en el sentido de que sólo funcionen las asociaciones para el fin determinado en el respectivo Reglamento y de que rindan cuentas a las autoridades de las cuotas que se impongan.

Firma de Estado

Madrid, 4 (16'00)

Concesión de una Gran Cruz.—Diplomático jubilado

El Ministro de Estado, señor Marqués de Lema, ha despachado esta mañana con S. M. el Rey.

Ha sometido a la regia sanción los siguientes decretos:

Uno, concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica al Ministro de Cuba en Madrid, Sr. García Koly.

Otro, jubilando a nuestro Ministro en Atenas, don Andrés López Muñoz.

Consejo de Ministros

Madrid, 5 (1'00)

Los asuntos económicos

A las cuatro de la tarde se reunieron los ministros para celebrar Consejo.

La reunión tuvo lugar en el domicilio del Presidente, señor Allendesalazar.

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

Se facilitó a los periodistas la acostumbrada nota oficiosa que contiene los siguientes extremos:

Se aprobó un decteto, del Ministerio de Instrucción pública nombrando las personas que han de componer los tribunales en las próximas oposiciones a cátedras.

El ministro de Hacienda, Sr. Argüelles, volvió a ocuparse en el estado del Tesoro público.

Se autorizó al propio ministro para presentar próximamente a las Cortes un proyecto de ley modificando el monopolio de tabacos.

También habló el señor Argüelles de los créditos que necesita solicitar de las Cortes.

Se aprobaron varios expedientes de trámite, pertenecientes a los ministerios de Fomento y de Guerra.

Se acordó solicitar del Ayuntamiento de San Sebastián la venta del monte Urgull del cual es propietario aquél.

Finalmente, el ministro de Gracia y Justicia, señor Piniés, habló con detalle, del proyecto de ley que prepara reformando algunos artículos del Código penal.

Lo que dice el Conde de Bugallal

Madrid, 4 (16'00)

El peso del Consejo.—Tranquilidad en toda España

El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Bugallal, al recibir hoy a los periodistas, nos ha hecho manitestaciones de interés.

Nos ha dicho lo siguiente:

«Como se sabe, esta tarde se reunirá el Consejo de Ministros.

El peso del Consejo lo llevarán los Ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento, pues se tratarán principalmente de los proyectos de represión del terrorismo y de otros relacionados con las subsistencias.

Si hay tiempo, yo hablaré en relación de los últimos debates habidos en el Congreso.

También hablaré de la cuestión social, especialmente en Barcelona».

Por último, nos ha dicho que reina tranquilidad en toda España.

Accidente de aviación

Madrid, 5 (1'00)

En Cuatro Vientos.—El aparato cae dentro una hoguera.—El piloto muerto y su acompañante gravísimo

En el aerodromo de Cuatro Vientos ha ocurrido un grave accidente de aviación.

Ayer tarde, a las seis, el teniente de caballería y piloto aviador señor Muñoz León realizó algunos magníficos vuelos.

Luego, pilotando un biplano «Havillan», volvió a subir, esta vez, acompañado del teniente señor Alvarado.

Al hallarse a unos cuarenta metros de altura, el aparato cayó, yendo a parar, precisamente, sobre una hoguera que se había encendido.

Se acudió en seguida en auxilio de los infortunados oficiales, extrayéndose al señor Muñoz totalmente carbonizado y al señor Alvarado con gravísimas heridas.

La nueva desgracia de aviación ha causado gran sentimiento.

Manifestaciones de Piniés

Madrid, 5 (1'00)

El juez de Tarrasa, ascendido.—Creación de plazas de taquígrafos judiciales.—El proyecto sobre terrorismo.— División de las carreras judicial y fiscal

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Piniés, hizo ayer manifestaciones a los periodistas.

Dijo que a pesar de su firme criterio, contrario a los ascensos por el cuarto turno, había sometido a la firma del Rey, en su despacho de ayer, un decreto ascendiendo al señor Cembrún como premio a los relevantes servicios que estaba prestando, cuando fué víctima de un atentado sindicalista siendo juez de Tarrasa.

Añadió que el Monarca también había firmado un decreto creando veinte plazas de taquígrafos judiciales que se proveerán por oposición, cuyos ejercicios serán anunciados oportunamente. Dichas plazas serán todas para Madrid y Barcelona.

Respecto al proyecto de reformas legislativas para impedir el terrorismo, dijo que se derogará la ley de 1894, siendo el espíritu de la nueva ley, considerar gravados, estos delitos, por la cooperación colectiva.

Añadió que el Rey había firmado también otro decreto suspendiendo la inspección de los tribunales.

Por último, anunció que, en breve, dividirá las carreras judicial y fiscal a fin de que los ascensos sean más justos que ahora.

Una desgracia en Bilbao

Madrid, 5 (5'30)

Un obrero carbonizado

Bilbao.—En los bajos de un chaiet de la calle de Uribarri, donde están instalados los talleres de fotograbados de la Sociedad Hispana, al abrir una lata de aguarrás, el encargado, Vicente Santos, encendió una cerilla, produciéndose formidable explosión.

Vicente quedó carbonizado y otro obrero, Manuel Rodríguez, con quemaduras graves.

El incendio que se produjo pudo ser sofocado prontamente.

Del Extranjero

Madrid, 5 (5'30)

Muerte del Príncipe Andrés de Grecia

Londres.—Comunican de Constantinopla que el Príncipe Andrés de Grecia ha fallecido a consecuencia de las heridas que recibió en Brousa.

El terrorismo en Berlín

Berlín.— Hoy ha sido arrojada una bomba contra la fachada del Hotel Grenewald, en el que, más tarde, encontróse otra de gran potencia.

En el arrabal de Goerlitz, ha sido encontrado otro artefacto.

La huelga minera inglesa es discutida en el Parlamento

Londres.—En la Cámara de los Diputados, el señor Botuvl planteó la situación creada por la actual huelga minera.

Lloyd George manifestó que llevará mañana una declaración detallada de la actual situación, con el objeto de comunicar al Parlamento la proclama real de la última semana, por la cual se declaró el estado de sitio en Londres.

En las cuencas mineras

Londres—Las noticias recibidas de las cuencas mineras denotan una situación estacionaria.

Conferencia de Burgos Mazo

Madrid, 5 (5'30)

En el Ateneo

El exministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, dió anoche su anunciada conferencia en el Ateneo.

Le acompañaban en la presidencia los señores Bergamín y Sánchez Guerra.

Asistieron muchos parlamentarios.

El señor Burgos Mazo se mostró favorable a la formación de grandes partidos políticos, afirmando que los grupos sólo sirven para desarrollar los apetitos.

Respecto de la cuestión social, considero contraproducente perseguir y desterrar a los sindicaiistas, y clausurar los Centros de determinado sector mientras otras sociedades similares siguen actuando y cometen también atentados.

Dijo que el terrorismo no es lo que se supone, sino una fase de la cuestión social; «y—añadió—en tiempos de injusticiase explica perfectamente que el puñal y la tea incendiaria acudan a manos de los hombres más honrados».

Elogió a la Democracia cristiana diciendo que es una medicina social que debe emplearse antes que la cirugía.

Noticias varias

Madrid, 5 (1'00)

Imposición de cruces

Ayer, por la mañana, el Rey estuvo en el cuartel del Rosario, imponiendo a los jefes y oficiales del regimiento de León, allí alojado, cruces, por la brillantez de las últimas maniobras.

El derrumbamiento del «Lyon d'or».—Entierro del general Ruíz

Ha fallecido, víctima de las heridas recibidas en el derrumbamiento del edificio que ocupaba el café «Lyon d'or» el general Ruíz.

Ayer se efectuó el entierro, concurriendo el capitán general señor Weyler, el general Marina y otros.

Las operaciones en Alhucemas

En breve llegará a Madrid el Alto Comisario en Marruecos, general Berenguer, para ultimar detalles de las operaciones que deben realizarse en el Peñón de Alhucemas.

Nombramiento

El Ministro de Instrucción Pública ha puesto a la firma de S. M. un Real Decreto nombrando Vicerector de la Universidad Central a don Rafael de Ureña, catedrático de la facultad de Derecho.

Madrid, 3 (5'30)

Fallecimiento de Becerro Bengoa

Esta noche, ha fallecido, de grippe, el eminente tocólogo señor Becerro Bengoa

Prensa Asociada

POR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Banquete a los delegados de la Conferencia de Transportes

En el salón gótico de la Casa-Lonja se celebró el banquete con que el Ayuntamiento obsequió a los delegados de la Conferencia de transportes, y a sus señoras.

Presidió el teniente de alcalde señor Marqués asistiendo además las autoridades civiles.

Discursearon el Sr Maynés y el presidente de la Conferencia M. Hanoteaux.

Detención de un sindicalista

En Manresa, la guardia civil ha detenido a un sujeto que repartía unas hojas clandestinas que excitaban al atentado personal.

El día de ayer

A pesar de ser hoy una de las fiestas suprimidas, la ciudad la celebró, permaneciendo cerradas la mayoría de fábricas talleres, despachos y comercios.

Una detención en la frontera

Esta mañana fué traído de Puigcerdá un individuo llamado Ramón Peix, detenido al intentar pasar la frontera.

Con toda clase de precauciones para que nadie se enterara de su llegada, fué trasladado de la estación a la Jefatura Superior de Policía, donde estuvo el juzgado de guardia, tomándole declaración.

Según parece, se le considera complicado en el atentado de Dato,

El asunto de las harinas

Llamados por el Ministro de Fomento han salido para Madrid varios fabricantes de harinas, al objeto de buscar una fórmula que permita dejar en suspenso la proyectada subida del pan.

La Conferencia de Transportes

En el Palacio de la Mancomunidad celebró esta mañana sesión la ponencia de Ferrocarriles, de la Conferencia de Transportes.

Palou Garí

Barcelona, 4 de Abril.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—San Guillermo, abad; Celestino, papa.

Cuarenta Horas.—Concluyen en *Santa Catalina de Sena*, en honor de San Vicente Ferrer. Fiesta solemne de dicho Santo. A las seis y media de la mañana Exposición del Santísimo y primera parte del Santísimo Rosario. A las ocho y media Misa Mayor, A las seis y media de la tarde, tercera parte del Rosario, Quincenario y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en las Miñonas en honor de Nuestra Señora de la Soledad. Exposición a las seis y media; a las ocho y once misas resadas. Por la tarde después del Rosario continuación del Septenario de Nuestra Señora de la Soledad, Bendición y reserva de S. D. M.

Otras funciones. - En *Montesión*, a las siete y media misa de comunión general para la Congregación de Madres Cristianas.

Visita.—A Ntra. Sra. del Buen Camino, en Santa Cruz.

SUELTOS Y NOTICIAS

Sustracción de una bicicleta

En Inca, la guardia civil ha denunciado a un individuo presunto autor de un hurto de una bicicleta.

Atraco frustrado

En la calle de San Alonso, un sujeto atracó a dos señoras, pretendiendo apoderarse de un bolso que llevaba una de ellas. A los gritos en demanda de socorro que daban dichas señoras, acudieron varios transeuntes. El ladrón se dió a la fuga, sin conseguir su objeto de apoderarse del bolso.

Hurto

La guardia civil del puesto de Lluchmayor ha detenido y puesto bajo la ac, ción judicial a un sujeto por hurto de un pino.

Excursión

Hoy ha llegado de Barcelona parte de la excursión mallorquina que marchó a Sevilla con objeto de asistir a las fiestas de Semana Santa celebradas en aquella ciudad.

Junta general

Para mañana, miércoles, a las cuatro de la tarde, se halla convocada la general extraordinaria del Sindicato de expendedores de vinos, aguardientes y licores de este municipio, cuya reunión tendrá lugar en la Federación Patronal de Mallorca, al objeto de tratar sobre el arbitrio municipal de alcoholes.

Un timo

Los dos desgraciados ciegos dueños del kiosco de Cort han sido víctimas de un timo por parte de un sujeto que, en ausencia de uno de aquéllos, se presentó al otro solicitando el cambio de un billete de Banco, de 25 pesetas, que dijo había entregado a su compañero.

Se desconoce el autor de tan censurable hecho.

Quejas

Las recibimos contra el estado en que se encuentra cierto trozo de la calle de San Magín (Santa Catalina) a consecuencia de la rotura de la cañería de un retrete. Esperamos que serán atendidas con la rapidez que el caso requiere, por tratarse de un peligro para la salud pública.

Nodriza

De 26 años de edad, leche de dos meses y medio, desea criatura para lactar.

Informes en el pueblo de San Juan, café de Antonio Font, Plaza.

Compro plata vieja

y papeletas de empeño

a buen precio. Platino, alhajas de oro y dentaduras usadas

Juan Miró Hermano

VIDRIERIA, 40

al lado de la Chocolatería Bordoy)

Centro de Anuncios

de

M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios

La Ultima Hora

y Correo de Mallorca

Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10--Palma

Casa Vizmanos

ARGUELLES 381, BARCELONA.—Teléfono 1225 G. y 836

Específicos Nacionales y Extranjeros

Aguas minerales, sueros, vacunas, productos para higiene y tocador, etc.

Envíos a Provincias

Representante para las Islas Baleares

R. Pons Bennasar, Marqués Fuensanta, 4, Palma

Artículos de Goma Elástica

Gutapercha—Amianto—y Ebonita

Planchas de goma.—Válbulas.—Amiantos.—Empaquetaduras.—Artículos para Máquinas de sulfatar.—Tubos y mangueras para trasiego de vinos.—Peras.—Jeringas.—Cánulas Yrrigadores.—Tetinas y Biberones.—Tacones y suelas de goma.—Hilos y Anillos de goma.—Asientos para enfermos.—Bolsas para hielo.—Guantes.—Ventosas.—Pezoneras.—Pulverizadores, etc., etc.

NOTA—La Casa fabrica toda clase de objetos de Goma, Amianto y Ebonita.

Reparación de neumáticos y cámaras

Casa Codina, Unión, 8, Palma--Teléfono 271

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día 26 de de Bilbao, y Santander, el de Gijón el Coruña el de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York Habana, y Veracruz y Puerto México

El vapor «Reina M.ª Cristina» saldrá el día 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el de 20 Jijón y el el de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Montevideo» saldrá día 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor « » saldrá el 15 de Cádiz y el 20 de Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «San Carlos saldrá el 1 de Marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 6 de Cádiz, para Las Palmas Santa cruz de Tenerife, santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Viaje extraordinario

El vapor " " saldrá el 6 de de Bilbao el de Santander, el de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Servicio comercial

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el 21 de Marzo de Gijón el 30 de Coruña y el 31 y de Vigo el 1.º Abril para New-York y Habana.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

---

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales la que no lleven

---

EGMAR

De Alambre Estirado es la verdadera Lámpara Irrompible y Economizadora.

Calidades comprobadas por hechos

A. E. G THOMSON HOUSTON IBERICA S. A.

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona a últimos de Marzo el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Habana saldrá de Barcelona sobre el día 15 de Abril el vapor

Juan Abrisqueta

admitiendo carga para dichos puntos

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

ENFERMOS DE LOS OJOS

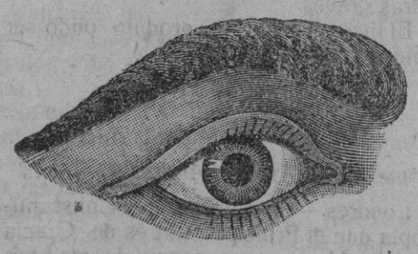

"OIDEO," Unico producto del mundo que, friccionado en las sienes, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, prébitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Piano cruzado

Se desea comprar uno de buena marca y medio uso.
Informes: Centro de Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime núm. 8, (callejón).

REPARACIÓN DE NEUMATICOS y cámaras

AUTO-MOTO-VELO

Nueva instalación moderna
Procedimiento único
en Baleares

E. CODINA

Unión, 8, Palma

Neumáticos Americanos

De las principales marcas; Goodyear, «Goodrich, Republic» etc. etc.
PALACIO 30-3.º
Depósito, Plaza Puerta del Campo-letra B. Teléfono núm. 55.
Telegramas—Garau—Palacio

Taquigrafía

Enseñanza rápida de Taquigrafía Sistema Marti. Clases particulares.
Razón: Centro de Anuncios.

HULES Y TAPETES

MANTELERIA

Telas gomadas para camas

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es cáustico no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Rover, Plaza Antonio Maura.
De venta en las principales Farmacias de España.

Para esquelas mortuorias y de aniversario

y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

INSTALACIONES ELECTRICAS

Aparatos Eléctricos-Taller de reparaciones

El almacén y taller que fué de

D. Bartolomé Rubio

calle de la Unión, número 39.

Continúa abierto al servicio del público bajo la regencia de la Viuda Angela Clar. Administradora del abintestado.

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA

M.C.D. 2022